

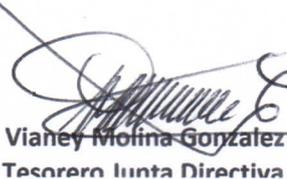
**ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE URBANIZACION LISBOA**  
**BALANCE GENERAL DE SITUACION**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023 Y AL MES DE DICIEMBRE DEL 2022**  
 (expresado en colones costarricenses)

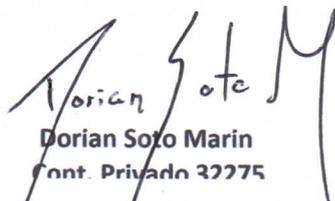
	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO:</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	4-a	8,945,070	25,126,159
Inversiones Transitorias	4-b	127,700,000	87,000,000
Cuentas por Cobrar - Neto	4-c	-	148,780
Inventarios	4-d	1,123,531	967,826
Depositos en Garantia	4-e	565,205	565,205
Pagos Anticipados	4-f	1,698,630	2,689,282
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>140,032,436</b>	<b>116,497,252</b>
<b>Activo No Corriente</b>			
Propiedad, Planta y Equipo - Neto	4-g	66,588,889	71,103,596
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>66,588,889</b>	<b>71,103,596</b>
<b>Total de Activo</b>		<b>206,621,325</b>	<b>187,600,849</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO:</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Cuentas por pagar - Neto	4-h	1,023,830	1,150,853
Gastos Acumulados por Pagar	4-i	288,028	273,994
Retenciones por Pagar	4-j	-	36,000
Impuestos por Pagar	4-k	-	152,028
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>1,311,858</b>	<b>1,612,875</b>
<b>Pasivos No Corriente</b>			
Reservas por Pagar	4-l	30,384,900	26,774,540
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>30,384,900</b>	<b>26,774,540</b>
<b>Total de Pasivo</b>		<b>31,696,758</b>	<b>28,387,415</b>
<b>PATRIMONIO:</b>			
Aporte Abonados		435,910	435,910
Excedentes o Perdidas Acumuladas		157,959,185	148,916,594
Excedentes o Perdidas del Ejercicio		16,529,470	9,860,929
<b>Total Patrimonio</b>		<b>174,924,566</b>	<b>159,213,433</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>		<b>206,621,325</b>	<b>187,600,849</b>

"LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS"



  
**Jeimmy Jimenez Nuñez**  
 Presidente Junta Directiva

  
**Viahey Molina Gonzalez**  
 Tesorero Junta Directiva

  
**Dorian Soto Marin**  
 Cont. Privado 32275

**ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE URBANIZACION LISBOA  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR EL PERIODO TERMINADO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023 Y AL MES DE DICIEMBRE DEL 2022  
(expresado en colones costarricenses)**

	Nota	2023	2022
<b>INGRESOS:</b>			
Ingresos operativos	4-m	66,125,055	62,579,466
<b>Total de Ingresos</b>		<b>66,125,055</b>	<b>62,579,466</b>
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>66,125,056</b>	<b>62,579,465</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos de Operación, Admin. Y Financieros.	4-n	49,595,583	52,718,536
<b>Total Gastos de Operación, Admin y Financieros</b>		<b>49,595,583</b>	<b>52,718,536</b>
<b>Resultado del periodo</b>		<b>16,529,472</b>	<b>9,860,929</b>

"LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS"

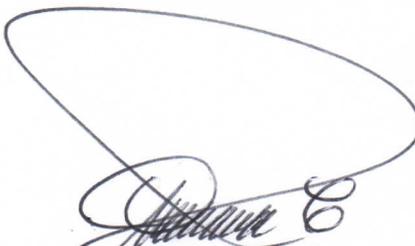
Caja 300734487  
Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Urbanización Lisboa  
Asociación: AYA  
Registro Profesional: 02275  
Contador: SOTO MARIEN DORIAN  
0234800  
Estado de Resultados Integral  
2024-01-24 09:48:12 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: uMc-O5v0  
<https://timbres.contador.co.cr>

  
Jimmy Jimenez Nuñez  
Presidente Junta Directiva

  
Vianey Molina Gonzalez  
Tesorero Junta Directiva

  
Dorian Soto Marin  
Cont. Privado 32275

**ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE URBANIZACION LISBOA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023**  
**(expresado en colones costarricenses)**

2023

**FONDOS RECIBIDOS EN EL PERIODO**

**A.- De las Operaciones:**

Resultado neto del período	16,529,470
<b>Más: Gastos que no causan salida de efectivo:</b>	
Depreciaciones	5,433,566
Amortización Gastos Diferidos	-
<b>TOTAL FONDOS RECIBIDOS DE OPERACIONES</b>	<b>21,963,037</b>

**B.- Financiamiento y otras fuentes de fondos:**

Disminucion Pagos Anticipados	990,652
Aumento Gastos Acumulados por Pagar	14,034
Aumento en Reservas	3,610,360
<b>TOTAL FONDOS DE OTRAS FUENTES</b>	<b>4,615,047</b>

**TOTAL FONDOS RECIBIDOS EN EL PERIODO** **26,578,083**

**APLICACIÓN DE FONDOS EN EL PERIODO:**

Adquisicion Propiedad, planta y equipo	918,859
Aumento en Cuentas por Cobrar	(148,780)
Aumento en Inversiones	40,700,000
Disminucion e Cuentas por Pagar	127,023
Disminucion Impuestos por Pagar por Pagar	152,028
Disminucion Retenciones por pagar	36,000
Variación en Resultados Acumulados	818,338
<b>TOTAL FONDOS APLICADOS EN EL PERIODO</b>	<b>42,759,173</b>

**MOVIMIENTO DEL EFECTIVO DEL PERIODO** **(16,181,090)**

Saldo del Efectivo al Inicio del Período 25,126,159

**SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO** **8,945,070**

**"LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS"**

Céd. 3002354401  
 ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL  
 ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
 SANITARIO DE URBANIZACION  
 LISBOA  
 Atención: AYA  
 Registro Profesional: 32275  
 Contador: SOTO MARIN DORIAN  
 GERARDO  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 2024-01-26 09:48:13 -0600



VERIFICACION: uMcO59vQ  
<https://timbres.contador.co.cr>

TIMBRE 300.0 COLONES

*(Handwritten signature of Vianey Molina Gonzalez)*

*(Handwritten signature of Dorian Soto Marin)*

*(Handwritten signature of Iaimmy Jimenez Nuñez)*  
 Iaimmy Jimenez Nuñez

Vianey Molina Gonzalez

Dorian Soto Marin

**ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE URBANIZACION LISBOA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL MES DE DICIEMBRE DEL 2023**  
**(expresado en colones costarricenses)**

	<b>Aporte Abonados</b>	<b>Reserva Legal</b>	<b>Superavit Revaluacion</b>	<b>Excedentes o Perdidas</b>	<b>Total Capitalable Contable</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2021</b>	<b>435,910</b>	-	-	<b>148,916,594</b>	<b>149,352,504</b>
Traspaso de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-
Ajuste de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-
Aportes de Socios	-	-	-	-	-
Aportes de Socios	-	-	-	9,042,592	9,042,592
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2022</b>	<b>435,910</b>	-	-	<b>157,959,185</b>	<b>158,395,095</b>
Traspaso de Resultados Acumulados	-	-	-	-	-
Ajuste de Períodos Anteriores	-	-	-	-	-
Reserva Legal	-	-	-	-	-
Aportes de Socios	-	-	-	-	-
Aportes de Socios	-	-	-	16,529,470	16,529,470
<b>Saldo al 31 de Diciembre 2023</b>	<b>435,910</b>	-	-	<b>174,488,656</b>	<b>174,924,566</b>

"LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS"

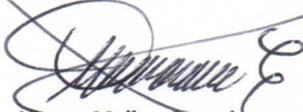
CIF: 302234461  
 INSTITUCION REGISTRADA EN  
 EL REGISTRO DE EMPRESAS  
 ATENCION: AXA  
 Registro Profesional: 22775  
 Contador: NOTO MARIO SOTO MARIN  
 CEBALDO  
 Estado de Cambios en el Patrimonio  
 2024-01-28 09:48:13 -0500



TIMBRE 300.0 COLONES

VERIFICACION: uMcO59vQ  
<https://timbre.contador.co.cr>

  
**Jeimmy Jimenez Nuñez**  
 Presidente Junta Directiva

  
**Vianey Molina Gonzalez**  
 Tesorero Junta Directiva

  
**Dorian Soto Marin**  
 Cont. Privado 32275

# ASOCIACION ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE URBANIZACION LISBOA

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Valores expresados en colones costarricenses)

---

Las notas a los estados financieros representan la divulgación de información que no está directamente reflejada en dichos estados, y que se considera de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Las notas suministran descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos.

“Las notas son parte integral de los estados financieros”

### **1. Declaración de Normas Internacionales de Información Financiera**

La Asociación denominada, declara que sus estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con los criterios relativos al registro, valuación, presentación, revelación, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

### **2. Identificación, Domicilio, y Actividad**

La Asociación denominada Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Urbanización Lisboa es una asociación costarricense, de duración indefinida y sin fines de lucro, constituida al tenor de lo dispuesto en la Ley de Asociaciones, Ley No. 218 del 08 de agosto de 1939, mediante escritura pública de fecha XX de XXX de XXX, con cédula de persona jurídica número tres-cero dos tres cinco cuatro cuatro cero uno, con domicilio social en Alajuela, Barrio San José, Urbanización Lisboa.

La Asociación tiene como único propósito la administración del sistema de acueductos y alcantarillados comunal de Urbanización Lisboa, para lo cual suscribió con el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados el Convenio de Delegación. La Asociación es una persona jurídica de naturaleza privada que realiza labores de interés público, así declarada mediante Ley No. 8776 del 14 de octubre de 2009.

La Asociación tiene sus oficinales ubicadas en Alajuela, Barrio San José, Urbanización Lisboa.

La Asociación cuenta con un total de dos trabajadores, distribuidos de la siguiente forma: uno en el área operacional y uno en la parte administrativa.

### **3. Principales Políticas y Prácticas Contables**

Las políticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la entidad en la preparación y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Asociación para el registro de las operaciones y la preparación de sus estados financieros son las que se presentan a continuación.

Las políticas y prácticas contables de la Asociación están en concordancia con las establecidas para las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes (ASADAS), por el ente Rector, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado.

#### **a.- Sistema de Contabilidad**

La entidad trabaja con un sistema de contabilidad sobre la base de la acumulación o del devengo contable, lo que significa que los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren, y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de las partidas correspondientes de ingresos.

De igual forma, el sistema contable se fundamenta sobre la base de que la Asociación está en funcionamiento, y que continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, es decir, se asume que la Asociación no tiene intención ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de sus operaciones.

Para el registro y contabilización de sus operaciones la Asociación utiliza el Catálogo y Manual de Cuentas Contables para los Entes Operadores de los Acueductos Comunes emitido por el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA).

#### **b.- Criterio de Importancia Relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, las circunstancias que lo rodean y cuantía, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos considerados de importancia relativa del activo, pasivo, del patrimonio y de los ingresos, costos y gastos.

#### **c.- Período Económico**

La Asociación procede al cierre de sus operaciones anuales al 31 de diciembre de cada año, fecha que coincide con el de cierre fiscal de la República de Costa Rica.

#### **d.- Unidad Monetaria**

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria del gobierno de Costa Rica.

#### **Transacciones en moneda extranjera:**

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance de situación, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas.

Al 31 de diciembre de 2023 la Asociación mantenía activos y pasivos en moneda extranjera (dólares, moneda de curso legal del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica), dichas transacciones, denominados en moneda extranjera, se registran al tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, del mes correspondiente.

Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la Asociación valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias de cambio resultantes, se aplican a los resultados del período en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares, moneda de curso legal del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica fueron valuados al tipo de cambio de compra de ₡518.13 y ₡529.48 para la venta por USD \$1,00, los cuales corresponden a los tipos de cambio de referencia, según el Banco Central de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica.

#### **e.- Uso de Estimaciones Contables**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, requiere que la Administración realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos durante el período, que incluyen entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, índices de revaluación período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

#### **f.- Cuentas de Valuación**

Las cuentas de valuación reducen el importe bruto de los activos a su valor neto de realización y valor recuperable. Entre las cuentas de valuación tenemos la estimación por: deterioro de valor de inversiones financieras, cobranza dudosa; desvalorización de existencias, activos no corrientes mantenidos para la venta, inmuebles, maquinaria y equipo, intangibles, y otros activos; depreciación acumulada de: inmuebles maquinaria y equipo; y amortización acumulada de intangibles.

Estas cuentas se muestran como deducciones de los activos específicos a que se refieren.

##### Previsión para Cobranza Dudosa:

Registra los movimientos de las estimaciones ocasionadas por posibles contingencias a causa de la incobrabilidad de las deudas contraídas por los usuarios de los servicios de acueductos y alcantarillados.

##### Metodología para el cálculo de la Previsión para Incobrables de las Cuentas por Cobrar Servicios:

Debe tomarse como base el saldo de cuentas por cobrar del ejercicio en cierre. El año uno para efectos del cálculo de la previsión para incobrables es el año en cierre. Al saldo total del año uno hay que restar el importe de cuentas por cobrar sin vencer. Al saldo que resulta se le aplica un 10%. A partir del saldo del año inmediato anterior al año en cierre y hasta el saldo con nueve años de antigüedad, se aplicará un 10% incremental en cada período, es decir: al saldo del año inmediato anterior se le aplica un 20%, al saldo con dos años de antigüedad se le aplica un 30%, al saldo con tres años de antigüedad se le aplica un 40%, al saldo con cuatro años de antigüedad se le aplica un 50%, al saldo con cinco años de antigüedad se le aplica un 60%, al saldo con seis años de antigüedad se le aplica un 70%, al saldo con siete años de antigüedad se le aplica un 80%, al saldo con ocho años de antigüedad se le aplica un 90%. Los saldos acumulados con una antigüedad igual o mayor a nueve años serán estimados en un 100%, por cuanto en el periodo contable siguiente estarán potencialmente prescritos, con base en el artículo 868 del Código Civil

#### **g.- Valores Negociables**

Los valores negociables están valuados a su valor nominal, el cual no excede su valor de mercado.

##### Valor justo de mercado de los instrumentos financieros

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones es subjetiva e involucra elementos inciertos y significativos de juicio, por lo tanto no pueden ser determinados con precisión.

Cambios en los supuestos podrían afectar significativamente las estimaciones.

Los métodos y supuestos utilizados por la Asociación para establecer el valor justo de mercado de los instrumentos financieros se detallan como sigue:

- El valor de registro de los siguientes instrumentos financieros se aproxima a su valor justo de mercado: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar.
- El valor de registro de los documentos por pagar se aproxima a su valor justo de mercado, ya que estas operaciones tienen tasas de interés ajustables.

#### **h.- Objetivos y Políticas de Riesgos Financieros**

La Asociación está expuesta a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo constante

##### Riesgo de Crédito

Es el riesgo de que una contraparte sea incapaz de pagar montos adeudados en su totalidad a su vencimiento. Los activos financieros de la Asociación están potencialmente expuestos a concentraciones de riesgos, principalmente a lo referente a las cuentas por cobrar. La Asociación controla este riesgo mediante el monitoreo constante de estos saldos.

### Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de tipo cambiario es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero expresado en moneda extranjera, fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. El Riesgo de tipo de cambio surge de activos y pasivos reconocidos y expresados en moneda extranjera.

La exposición de la entidad al riesgo de tipo de cambio al 30 de junio de 2023 se presenta a continuación:

Activos Monetarios: 0

Pasivos Monetarios: 0

Exposición Neta: 0

La Asociación no cuenta con políticas ni con instrumentos financieros de cobertura que le permitan minimizar el riesgo de cobertura por tipos de cambio.

### Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

Para la Asociación, el riesgo de tasa de interés proviene de las operaciones de financiamiento con tasas de interés variable mantenidas con entidades financieras.

#### **i.- Inventarios**

Las existencias se registran al costo, ya sea el precio de adquisición o el costo de producción, o a su valor neto de realización el que resulte menor.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado, el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere de estimaciones por posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios obsoletos y dañados se registran en los resultados del periodo

#### **j.- Gastos Pagados por Anticipado**

Los gastos pagados por anticipado se amortizan contra los gastos en el estado de resultados, según sea el caso durante el período en que se reciben los servicios o se causan los gastos, estos se amortizan mensualmente a partir de la fecha en que contribuyan a la generación de ingresos o a obtener los beneficios esperados.

#### **k.- Inmuebles y Activos Depreciables**

Los inmuebles, mobiliarios y equipos en uso son registrados en libros al costo de adquisición (Costo Histórico). Los desembolsos por reparación y mantenimiento son cargados a los resultados del período económico en que se incurren y las mejoras significativas se incorporan al activo.

Los inmuebles, maquinaria y equipo en proceso de construcción o desarrollo se registran como "Obras en Diseño y Construcción", hasta que su construcción o desarrollo se complete, en ese momento se reclasifican como una inversión en inmuebles maquinaria o equipo. Las obras en proceso se registran al costo que incluye: los costos constructivos y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión, también se incluye la capitalización proporcional de los costos financieros relacionados.

Los elementos de propiedad, planta y equipo recibidos producto de donaciones son registrados contablemente a su valor razonable y afectan el alta del activo contra la cuenta patrimonial denominada "Aportes por Donaciones".

#### Baja de un activo

Los elementos de propiedad, planta y equipo se dan de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

La diferencia entre el importe que se obtiene de un elemento de propiedad, planta y equipo, y su valor contable, se reconoce como una ganancia o una pérdida en el estado de resultados del ejercicio en que ésta se produce.

#### Valoración posterior

De conformidad con lo establecido en el inciso 6) del artículo No. 22 del Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. Decreto Ejecutivo No. 32529-S-MINAE del 2 de febrero del 2005, los activos de la Asociación deberán revaluarse en los registros contables cumpliendo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Conforme a la norma NIC 16 se permite la aplicación para la valoración posterior del método de revaluación y el método de costo. El método de revaluación se aplica a los terrenos, edificios, sistemas de acueducto y alcantarillado, equipos de transporte, mobiliario y equipo de oficina, equipo de computación y otros equipos.

El ente rector de la Asociación, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, requiere que la revaluación se realice utilizando la metodología descrita en su política contable.

#### Política Contable de Revaluación de Activos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

##### Índice Compuesto de Revaluación

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados revalúa los sistemas de acueducto y alcantarillado entre otros, basado en un factor compuesto que es utilizado como consecuencia de la naturaleza específica de los elementos de Propiedades, planta y equipo que posee la Institución y porque estos elementos nunca son vendidos. Este método de revaluación se aplica anualmente, al cierre de cada ejercicio contable.

Este método mide la inflación local y externa, y consiste en determinar el factor de variación, para aplicarlo al monto del activo y a la respectiva depreciación, para actualizar sus valores.

Un activo se revalúa por primera vez, en el período siguiente de haber sido adquirido.

Están descartados del proceso de revaluación aquellos activos que ya estén totalmente depreciados, es decir aquellos con una vida útil restante igual a cero. Así mismo, no se revaluarán mediante la metodología de índices, aquellos activos que dentro del mismo ejercicio contable ya han sido revaluados mediante algún peritaje, pudiéndose revaluar estos activos hasta el siguiente período contable.

El cálculo de la revaluación utiliza cuatro índices; dos externos y dos internos:

#### Índices Externos

a) Composite Trend en español se traduce como tendencia compuesta: constituye una tendencia del costo de construcción de edificaciones relacionadas con el abastecimiento y tratamiento del agua en Estados Unidos de América. Dentro de los costos de construcción que se consideran en esta ponderación están: diques, presas, plantas de bombeo, tuberías, canales, túneles, desagües, entre otros.

Este índice es expuesto y calculado por la Bureau of Reclamación (Oficina de Reclamos), misma que es dependencia de U.S. Department of the Interior (Departamento de Interior de los Estados Unidos de América); dentro de las funciones de la Bureau of Reclamación, está la rectoría y fiscalización del manejo del recurso hídrico a nivel federal.

#### Índices Internos

a) Índice general de precios al consumidor (IPC). Este mide la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares y tiene como objetivo medir la evolución de los precios de una canasta determinada de bienes y servicios entre dos momentos distintos en el tiempo. En este caso se utiliza el último índice disponible al cierre del ejercicio contable.

b) Índice de precios de insumos y servicios especiales: Son un conjunto de índices que miden la variación en el precio de los elementos más representativos en la construcción de obras de infraestructura; incluyéndose índices relacionados a obras de acueducto y alcantarillado sanitario. Estos índices son publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y se utilizan los últimos índices disponibles al cierre del ejercicio contable.

#### Componente utilizado en el cálculo de la revaluación

Para determinar el peso o importancia de los índices internos y externos, cada tipo específico de activo se desglosa en dos partes, una parte que representa la porción que se estima fue adquirida en moneda nacional (componente local) y otra parte que se estima fue adquirida en moneda extranjera (componente externo). Estos componentes son expresados en términos porcentuales, de tal forma que la suma de ambos porcentajes sea 100%.

La combinación de los índices anteriormente expuestos genera un factor de revaluación para cada una de las clases de propiedades, planta y equipo. Cuando el resultado de este factor es negativo, esa clase no será objeto de revaluación durante ese ejercicio contable.

#### Afectación de los Bienes al Dominio Público

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 18 Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales. Decreto Ejecutivo No. 32529-S-MINAE del 2 de febrero del 2005, toda la infraestructura que técnicamente así se haya dispuesto, incluyendo los terrenos y servidumbres deben estar inscritos a nombre del ente operador, quedando los bienes afectados al dominio público, conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley Constitutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados No. 2726.

*Artículo 18 Todas las propiedades e instalaciones de los organismos del Estado que estén destinadas a la prestación de servicios relativos a la captación, tratamiento y distribución de aguas potables y evacuación de aguas servidas o pluviales en el país, son patrimonio nacional.*

### **I.- Método de Depreciación**

La depreciación de los inmuebles y activos depreciables, se calcula uniformemente bajo el método de línea recta a las tasas establecidas, las que se consideran suficientes para absorber el costo de adquisición al término de vida útil estimada.

Los gastos por la depreciación y por depreciación de la revaluación se aplican en forma mensual.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las vidas útiles estimadas siguientes:

Terrenos y Servidumbres 2% Acueducto- Captación 7% Acueducto- Bombeo 7% Acueducto- Tratamiento 7% Acueducto- Conducción 7% Acueducto- Distribución XXX% Acueducto- Desinfección 7% Hidrantes 7% Alcantarillado- Bombeo 7% Alcantarillado- Tratamiento 7% Alcantarillado- Recolección 7% Edificios y Estructuras 2% Equipo de Transporte 10% Mobiliario y Equipo Oficina 10% Equipo de Cómputo 5% Software Computacional 5%

#### Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe tratarse como un cargo al estado de resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera surjan de la operación continua del activo a lo largo de la vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genera entradas de efectivo que sean en buena medida independiente de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

Al 31 de diciembre de 2023, no se determinaron activos en deterioro, además, la Asociación no ha registrado pérdidas por este concepto, por el período terminado a esa fecha.

### **m. Software Computacional**

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas e instalarlas para su uso específico. Estos costos se amortizan mediante el método de línea recta durante un período de cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos adquiridos, se reconocen con cargo a los resultados en el período en que se incurre en ellos.

Las licencias de software cuya vida útil esperada no supere un año, son reconocidas como gasto en el periodo de adquisición

### **O.- Obras en Diseño y Construcción**

Corresponde a los costos directos e indirectos acumulados en los proyectos en desarrollo, constituidos principalmente por las obras de infraestructura, los costos constructivos y una imputación de costos indirectos necesarios para llevar a cabo la inversión, también se incluye la capitalización proporcional de los costos financieros relacionados.

Estos costos se acumulan durante el proceso de ejecución de las obras y hasta que su construcción o desarrollo se complete, en ese momento se reclasifican como un elemento de propiedad, planta y equipo.

### **v.- Reconocimiento de los Ingresos**

Los ingresos se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Asociación entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se valoran por las tarifas establecidas y aprobadas por la Autoridad Reguladora de Servicios Públicos (ARESEP), respecto a los servicios de acueductos, alcantarillados e hidrantes. Las principales tipos de tarifas son: Domiciliar y Preferencial (Domipre); y Empresas y Gobierno (Emprego). La prestación de los servicios se realiza conforme lo establece el Reglamento para la Prestación de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

Cuando los ingresos por prestación de servicios, son ajustados por reclamos de los clientes, se contabilizan como un ajuste a la de ingresos y afecta el mes en que se aprueba el reclamo.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor justo de las contraprestaciones recibidas o a recibir por el suministro de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Asociación.

Los impuestos que eventualmente graven las operaciones de prestación de servicios que brinda la Asociación no formarán parte de los ingresos.

### **w.- Reconocimiento de Costos y Gastos**

Los gastos de operación se reconocen de acuerdo con la relación de causalidad con los ingresos del período que los originaron. Se reconoce un gasto cuando ha surgido una disminución en los beneficios económicos futuros, relacionado con la disminución de un activo o la creación de un pasivo.

Hay gastos que no tienen un componente relacionado, con un ingreso, con lo cual el gasto se reconoce conforme se da la erogación.

Para la asignación de costos relacionados con la reparación y mantenimiento de instalaciones y sistemas se utiliza como factor el número de horas hombre dedicadas a cada actividad.

Para la distribución de los costos y gastos indirectos y generales se utiliza el método de proporcionalidad. Se considera como base de distribución el monto de los ingresos de cada servicio.

#### x.- Tasa Impositiva Fiscal

De conformidad con lo establecido en el artículo No. 3 de Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley No. 70092, de 21 de abril de 1988 y sus reformas, la Asociación se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre la renta. No obstante debe presentar al final de cada período contable el formulario de la declaración de este impuesto.

	2023	2022
<b>a.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>		
Caja Chica	500,000	500,000
Banco Nacional de Costa Rica Cta 5678-5	7,869,467	21,093,840
Banco Nacional de Costa Rica Cta 5678-6	356,860	646,449
Banco Nacional de Costa Rica Cta 5817-7	218,743	2,885,870
<b>Total:</b>	<b>8,945,070</b>	<b>25,126,159</b>
<b>b.- Inversiones Transitorias</b>		
CDP Banco Nacional de Costa Rica	127,700,000	87,000,000
<b>Total:</b>	<b>127,700,000</b>	<b>87,000,000</b>
<b>c.- Cuentas por Cobrar</b>		
Comerciales (Abonados)		148,780
<b>Total:</b>	<b>155,705</b>	<b>148,780</b>
<b>d.- Inventarios</b>		
Inventario Medidores, Materiales y suministros	1,123,531	967,826
<b>Total:</b>	<b>1,123,531</b>	<b>967,826</b>
<b>e.- Deposito Garantía</b>		
Deposito Garantía ICE Electricidad	500,000	500,000
Deposito Garantía Lineas Telefonicas	65,205	65,205
<b>Total:</b>	<b>565,205</b>	<b>565,205</b>
<b>f.- Pagos Anticipados</b>		
Anticipos Impuesto sobre la Renta	1,620,481	2,434,533
Pagos Anticipados a Proveedores	-	196,000
Seguros por amortizar	78,149	58,749
<b>Total:</b>	<b>1,698,630</b>	<b>2,689,282</b>

**g.- Propiedad, planta y equipo**

Edificios e Instalaciones	46,013,066	46,013,066
Acueductos y Alcantarillados	57,687,863	57,292,863
Equipo Computo	4,007,897	3,709,613
Mobiliario y Equipo de Oficina	6,185,482	5,959,906
Equipo y Herramientas Varios	1,220,241	1,220,241
<b>Subtotal:</b>	<b>115,114,548</b>	<b>114,195,690</b>
Depreciacion Acumulada	(48,525,659)	(43,092,093)
<b>Total:</b>	<b>66,588,889</b>	<b>71,103,598</b>

**h.- Cuentas por Pagar**

Proveedores Locales	1,023,830	1,150,853
<b>Total:</b>	<b>1,023,830</b>	<b>1,150,853</b>

**i.- Gastos Acumulados por Pagar**

Cargas Sociales Patronales/Obreras por Pagar	227,240	214,883
Provision Aguinaldos por Pagar	60,788	59,111
<b>Total:</b>	<b>288,028</b>	<b>273,994</b>

**j.- Retenciones por Pagar**

Retenciones en la fuente	-	36,000
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>36,000</b>

**k.- Impuestos por Pagar**

Impuesto al Valor Agregado por Pagar	-	152,028
Impuesto sobre la Renta por Pagar	-	-
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>152,028</b>

**l.- Reservas por Pagar**

Reserva para Mantenimiento de Hidrantes	30,384,900	26,774,540
<b>Total:</b>	<b>30,384,900</b>	<b>26,774,540</b>

**m.- Ingresos**

Ingreso por Servicio de Agua	60,451,209	58,828,126
Ingreso por Intereses	4,379,156	1,117,071
Ingreso por Obra Gris	209,290	1,494,600
Ingreso por Reconexion	1,085,400	1,139,670
<b>Total:</b>	<b>66,125,055</b>	<b>62,579,466</b>

**n.- Gastos de Operación**

Salarios y Cargas Sociales	11,673,484	14,071,758
Suministros	240,369	444,075
Servicios Publicos	10,202,032	9,437,350
Mantenimiento y Reparaciones	8,363,280	5,559,622
Depreciaciones y Amortizaciones	5,433,566	5,342,149
Servicios Profesionales, Tecnicos, Terceros	4,568,235	8,597,331
Comisiones	1,239,416	1,295,565
Impuestos	2,425,720	3,233,080

Gastos Administrativos	5,277,003	4,437,315
Gastos de Transporte	172,478	300,290
<b>Total:</b>	<b>49,595,583</b>	<b>52,718,536</b>

#### 4. Regulaciones Especiales para la Actividad

La Asociación está sujeta a normas legales y disposiciones especiales que regulan su actividad económica.

Ley de Asociaciones No. 218 del 08 de agosto de 1939, Reglamento de las Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunes. Decreto Ejecutivo No. 32529-S-MINAE del 2 de febrero del 2005, Ley Constitutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados No. 2726 del 14 de abril de 1961 y sus reformas, Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos No. 7593 del 9 de agosto de 1996, Ley General de Salud No. 5395 del 30 de octubre de 1973, Ley Orgánica del Ambiente No. 7554 del 4 de octubre de 1995, Ley de Biodiversidad No. 7788 de 30 de abril de 1998 Ley de Aguas No. 276 del 27 de agosto de 1942, Ley General de Agua Potable No. 1634 del 18 de setiembre de 1953, Reglamento de Prestación de Servicios a los Clientes de AyA, Reglamento para la Suspensión de Servicios de Cobro Administrativo y Cobro Judicial, Agentes Recaudadores, Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer No. 7142, Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley No. 8220, Ley de Control Interno No. 8292, Normas de Control Interno para los Sujetos Privados que Custodien o Administren, por Cualquier Título, Fondos Públicos. Aprobadas mediante Resolución del Despacho de la Contralora General de la República. Nº R-CO-5-2009 del 13 de enero, 2009, Ley de Contratación Administrativa No. 7494 y su reglamento

#### 5. Declaración Ambiental

La Asociación Administradora del Acueducto y Alcantarillado Sanitario de Urbanización Lisboa manifiesta que a la fecha de emisión de los estados financieros, no existe, no ha sido notificada, ni conoce de alguna amenaza referente a juicio, demanda, reclamo, sanción, contingencia o multa, sea civil, penal o administrativa, ante ninguna entidad gubernamental o arbitral, que surja de algún incumplimiento de la legislación ambiental vigente en la República de Costa Rica.

#### 6. Litigios, Contingencias, Restricciones, Compromisos, Fianzas, Avals y Garantías

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias y compromisos, se reconocen cuando existe una obligación presente resultante de eventos pasados y es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. La Asociación no reconoce ingresos, utilidades o activos contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023, la Asociación no mantenía litigios, contingencias, restricciones, ni compromisos de ningún tipo.

## **7. Hechos Ocurridos Después de la Fecha de Emisión de los Estados Financieros**

Situaciones posteriores a la fecha del balance son eventos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de autorización para su emisión. Se entiende por fecha de cierre de los estados financieros, la de finalización del periodo al que se refieren los estados financieros y por fecha de autorización para su publicación, la fecha en la que los estados financieros son aprobados por la Junta Directiva de la Asociación.

No se determinó que se hayan producido otros hechos posteriores significativos entre la fecha de cierre, 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros.

## **8. Negocio en Marcha**

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la entidad está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Al 31 de diciembre de 2023 no se observó ninguna evidencia, o declaración que indique la liquidación de la entidad o el cese de sus actividades. De igual forma no se presentan incertidumbres importantes, relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.